

POR EL CUAL RATIFICA EN EL CARGO A LA GERENTE GENERAL DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, PARA EL PERIODO 2016-2018

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 13 del Decreto 2905 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el literal "g" del Artículo 46 y el Artículo 47 de los Estatutos, y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 13 del Decreto 2905 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el literal "g" del Artículo 46 y el Artículo 47 de los Estatutos del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-; corresponde al Consejo de Administración nombrar y remover al Gerente General.

Que, de conformidad con lo expresado en el artículo 47 de los Estatutos, el periodo del Gerente General corresponde a dos (2) años.

Que, el periodo de la Gerente General del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-, doctora EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, finalizará el día quince (15) de noviembre de 2016.

Que, el Consejo de Administración en su sesión del 26 de Octubre de 2016, según consta en el Acta No.224 de la misma fecha; por unanimidad, ratificó en el cargo de Gerente General del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-, a la doctora EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.20.666.027, para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2018.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Ratificar en el cargo de Gerente General del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-, a la doctora EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.20.666.027, para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Octubre de dos mil dieciséis (2016).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ PULIDO
Presidente


LAURA YASMIN BARRERA MORENO
Secretaria

